



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6TA Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA VIRTUAL, CON LA PRESENCIA DEL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ, COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI; LA LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, LÍDER COORDINADOR DE PROGRAMAS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA; EL LIC. OMAR MENDEZ GABINO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS; LA LIC. YOLANDA GARIBALDI SANCHEZ, SUBDIRECTORA DE LO CONSULTIVO Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS; EL LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LA LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA, COORDINADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN; LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ARCHIVO INSTITUCIONAL E INVITADA PERMANENTE DEL COMITÉ; ARQ. ALEJANDRA ADRIANA MOLLER DE LA FUENTE, SUBDIRECTORA DE PROYECTOS TÉCNICOS Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO; C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO, SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO.



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.- COMENTÓ, VAMOS A HACER UN PASE DE LISTA, SE ENCUENTRA YA PRESENTE EL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL LICENCIADO GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS, SE ENCUENTRA CONECTADA LA LICENCIADA YOLANDA GARIBALDI SANCHEZ; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, SE ENCUENTRA YA ENLAZADA LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INVI, SE ENCUENTRA EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS, SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ; SE ENCUENTRA TAMBIEN YA CONECTADA NUESTRA INVITADA PERMANENTE, LA LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY; SE ENCUENTRA YA CONECTADA LA ARQ. ALEJANDRA ADRIANA MOLLER DE LA FUENTE, SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO; Y C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO, SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO. LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE, QUE YA SE CUENTA CON EL CUÓRUM NECESARIO PARA DAR INICIO A ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.-----

EL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.- COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO DE NUEVA CUENTA MUY BUENOS DIAS A TODOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 88, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VAMOS A DAR INICIO A LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INSTITUTO DE VIVIENDA, POR LO QUE SIENDO LAS 11 HORAS CON OCHO MINUTOS DEL 27 DE JUNIO DAMOS PAUTA AL INICIO DE LOS TRABAJOS MOTIVO POR EL, CUAL PARA EL DESAHOGO DE ESTA ORDEN DEL DÍA, CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO, EL LICENCIADO, RICARDO GARCÍA XOLALPA, ADELANTE LICENCIADO.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, MUCHAS GRACIAS, CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE, LA ORDEN DEL DÍA QUE NOS TRAE A ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE, PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.2391/2023, PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, DE LA SOLICITUD DE ACCESO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 090171423000621. PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.2393/2023, PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, DE LA SOLICITUD DE ACCESO SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 090171423000571. ¿HAY ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTA? EN CASO DE NO HABER COMENTARIO PASAMOS AL PRIMER PUNTO, ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DE LA PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.2391/2023 EN DONDE SE SOLICITA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 090171423000621, EN DICHA SOLICITUD SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE: *ME SEA PROPORCIONADA LA VERSIÓN PÚBLICA LA PÓLIZA DE FIANZA QUE ENTREGÓ CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., PARA GARANTIZAR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE \$24,826,565.46 DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA CUARTA DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO DEL 14 DE JUNIO DE 2012. POR LA NATURALEZA DE ESTA SOLICITUD FUE TURNADA ORIGINALMENTE PARA SU ATENCIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA DICHAS ÁREAS MENCIONARON EN SU RESPUESTA PRIMIGENIA QUE NO SE ENCONTRABAN LOS DOCUMENTOS, QUE NO SE LOCALIZARON EN SUS ARCHIVOS, ES LO QUE SE LE INFORMÓ AL SOLICITANTE Y EN CONSECUENCIA DE ELLO INTERPUSO UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE EL ÓRGANO GARANTE, FUERON FORMULADOS LOS CORRESPONDIENTES ALEGATOS ARGUMENTANDO QUE SE LLEVÓ A CABO LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LOS DOCUMENTOS Y QUE NO SE HABÍAN LOCALIZADO FUE ENTONCES QUE EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIO SU RESOLUCIÓN EN LA QUE SE ORDENA BÁSICAMENTE LO SIGUIENTE, A SUS CARPETAS ELECTRONICAS FUE ENVIADA LA COPIA INTEGRAL DE ESTA RESOLUCIÓN Y VISIBLE EN LA PAGINA 32 EN DICHA RESOLUCIÓN SE ORDENA LO SIGUIENTE: III. EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN. - EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ DE TURNAR LA SOLICITUD ANTE TODAS LAS UNIDADES QUE ESTIME COMPETENTES DE LAS CUALES NO PODRÁ OMITIR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LAS COMO TODAS LAS ÁREAS QUE CONSIDERE COMPETENTES, DEBIENDO REMITIR AL PARTICULAR COMO A ESTE ÓRGANO GARANTE LOS ELEMENTOS DE CONVICCIÓN NECESARIOS PARA ACREDITAR DICHA BÚSQUEDA. UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, DICHAS ÁREAS DEBERÁN DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, REMITIENDO A LA PARTE RECURRENTE LO SOLICITADO. AHORA BIEN, PARA EL CASO DE QUE NO SE LOCALICE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y CALIDAD
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6TA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA INFORMACIÓN REQUERIDA, EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ DE FUNDAR Y MOTIVAR LAS RAZONES POR LAS CUALES NO CUENTA CON LO SOLICITADO, FORMALIZANDO LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA Y REMITIENDO A QUIEN ES SOLICITANTE LA RESPECTIVA ACTA DEL COMITÉ EN LA QUE SE DECLARE LA CITADA INEXISTENCIA. LA RESPUESTA QUE SE EMITA DEBERÁ DE ESTAR FUNDADA Y MOTIVADA Y, DEBERÁ DE SER CLARA Y CONGRUENTE. LA RESPUESTA QUE SE EMITA EN CUMPLIMIENTO A ESTE FALLO DEBERÁ NOTIFICARSE A LA PARTE RECURRENTE A TRAVÉS DEL MEDIO SEÑALADO PARA TAL EFECTO EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE ESTA RESOLUCIÓN, LOS DÍAS HÁBILES VENCEN EL DÍA DE MAÑANA MOTIVO POR LO CUAL SE DEBE DE CUMPLIR ESTE HOY Y MAÑANA SER NOTIFICADA AL SOLICITANTE LA RESOLUCIÓN DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL RECURSO DE REVISIÓN SE DIO VISTA A LAS ÁREAS COMPETENTES EMITIÉNDOSE LAS RESPUESTAS EN LA QUE SE NOS INFORMO POR EJEMPLO MEDIANTE EL OFICIO DEAF-SF-002242-2023, SUSCRITO POR EL CONTADOR ROBERTO PIÑA OSORNO EN EL QUE NOS INDICA QUE LLEVÓ A CABO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, SE BUSCARON LOS DOCUMENTOS AL INTERIOR DE SU ÁREA RESPECTO A LA PRIMER PARTE DE LA SOLICITUD Y QUE SIN EMBARGO NO SE LOCALIZARON LOS DOCUMENTOS MANIFESTADOS POR EL SOLICITANTE Y POR LO TANTO SOLICITA QUE SE DECLARE LA CORRESPONDIENTE INEXISTENCIA POR PARTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, VOY A DAR EL USO DE LA VOZ A ESTA ÁREA PARA QUE NOS EXPONGA EL CASO, ADELANTE CONTADOR PIÑA.-----

EL C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO.- COMENTÓ, BUENOS DÍAS A TODO EL COMITÉ, EN USO DE LA PALABRA DESPUÉS DE LO EXPUESTO POR EL RESPONSABLE



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ESTA SOLICITUD DE FINANZAS SOLICITA MEDIANTE OFICIO DEAF-SF-002242-2023, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE LA MATERIA SE CONVOQUE AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA PÓLIZA FIANZA REQUERIDA, SE LE COMUNICA A ESTE COMITÉ QUE EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LAS JEFATURAS DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA ASÍ COMO DE CONTABILIDAD Y REGISTRO AMBAS DEPENDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN SEGUIMIENTO Y EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN ORDENADA POR EL ÓRGANO GARANTE EFECTUARON LO SIGUIENTE, LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA LLEVÓ A CABO UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN EL ARCHIVO ESPECÍFICO TÍTULOS VALOR EL CUAL SE UBICA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO SEDE DE ESTE INSTITUTO, SE INFORMA QUE NO SE TIENE REGISTRO DE ESTA PÓLIZA FIANZA PARA GARANTÍA DEL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE \$24,826,565.46 RELACIONADA CON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, DE CONFORMIDAD Y EN CUMPLIMIENTO EN EL CRITERIO 2/17 "CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE OCTUBRE DEL 2019, SE ESTABLECE COMO FUNCIÓN RECIBIR Y MANTENER EN CUSTODIA TODA LA DOCUMENTACIÓN VALOR EN ORIGINAL QUE AMPARE LAS GARANTÍAS FUERA CUAL FUESE SU DENOMINACIÓN PAGARE, FIANZA, TESTIMONIOS, ESCRITURAS O CUALQUIER OTRO ANÁLOGO DESTINADO A ALGUNA ÁREA ESPECIFICA PARA MANTENER ADECUADO CONTROL Y REGISTRO





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y ASesorÍA
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6TA Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DOCUMENTAL DE LOS ,MISMOS EL ÚNICO TRATAMIENTO ES EL RESGUARDO DE FIANZAS Y PAGARES EN EL ARCHIVO DE VALOR, Y LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD Y REGISTRO, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO DESPUÉS DE HABER LLEVADO A CABO UNA BÚSQUEDA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTAL QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS UBICADOS EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO SEDE DE ESTE INSTITUTO, ASÍ COMO EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DENOMINADO "COYOL" SE COMUNICA QUE NO SE TIENE REGISTRO DE LA PÓLIZA FIANZA PARA GARANTIZAR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE \$24,826,565.46 RELACIONADA CON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO CITADO POR LO QUE DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN EL CRITERIO 2/17 "CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD Y ASÍ COMO EN LAS FUNCIONES DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTABLECE, POR OTRA PARTE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA MANIFIESTA LO SIGUIENTE, NO TIENE ATRIBUCIONES NI FUNCIONES EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE, PARA RECIBIR Y MANTENER EN CUSTODIA TODA LA DOCUMENTACIÓN DE VALOR EN ORIGINAL COMO PÓLIZAS DE FIANZA QUE AMPARE GARANTÍAS, SEA CUAL FUERE SU DENOMINACIÓN (PAGARES, FIANZAS, TESTIMONIOS, ESCRITURAS O CUALQUIER OTRO ANÁLOGO), QUIEN LLEVA A CABO DICHAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 2019, ES LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS UNA DE SUS FUNCIONES BÁSICAS ES QUIEN "RECIBIR Y MANTENER EN CUSTODIA TODA LA DOCUMENTACIÓN DE VALOR EN ORIGINAL, QUE AMPARE GARANTÍAS, SEA CUAL FUERE SU DENOMINACIÓN





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

(PAGARES, FIANZAS, TESTIMONIOS, ESCRITURAS O CUALQUIER OTRO ANÁLOGO) DESTINANDO UN ÁREA ESPECÍFICA PARA MANTENER UN ADECUADO CONTROL Y REGISTRO DOCUMENTAL, EN EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA EN SU RESOLUCIÓN, LO SIGUIENTE, ESTA ÁREA ES SOLO POR MENCIONAR ALGUNAS DE LAS QUE CUENTA CON COMPETENCIA DENTRO DE SU MANUAL ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO DE SU ESTRUCTURA ORGÁNICA, SIN EMBARGO A FIN DE DAR MAYOR CLARIDAD EL PROCESO DE CONTROL Y REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES Y PRESUPUESTALES ESTABLECE LO SIGUIENTE, DERIVADO DE LO ANTES MENCIONADO EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DEL INVI, EN EL PROCESO NÚMERO 12, INTEGRA LAS PÓLIZAS ARCHIVA EN CARPETAS PERFECTAMENTE IDENTIFICADAS POR MES Y AÑO, ESTO SE REFIERE A LA CLASIFICACIÓN DE PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZAS DE EGRESOS Y PÓLIZAS DE INGRESO, CORRESPONDIENTE A LOS REGISTROS DE LAS OPERACIONES DIARIAS DEL INSTITUTO, POR LO TANTO LA PÓLIZA A QUE SE REFIERE ES TOTALMENTE DIVERSA Y NO NECESARIAMENTE CORRESPONDE A UN REGISTRO CONTABLE, YA QUE EL RECURRENTE EN SU SOLICITUD INICIAL, REQUIERE PÓLIZA FIANZA QUE ES PARA GARANTIZAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA CUARTA DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO DEL 14 DE JUNIO DE 2012, CUYA PÓLIZA FIANZA, NO ES GENERADA NI DETENTADA POR ESTA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, EN BASE A LO ANTES SEÑALADO Y CON FUNDAMENTO, SE SOLICITA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA SEA CONFIRMADA LA





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y TRANSparencia
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6TA Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, ESO ES CUANTO.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONFORME A ESTA PROPUESTA? BIEN ¿RESPECTO A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, QUIEREN HACER ALGÚN PRONUNCIAMIENTO CONFORME A LA SEGUNDA PARTE DE LA SOLICITUD? ES CONSTANCIA DE LA ENTREGA A CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., DE LA PÓLIZA DE FIANZA QUE PRESENTÓ PARA GARANTIZAR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE \$24,826,565.46 DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68 ¿REQUIEREN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN?-----

LA ARQ. ALEJANDRA ADRIANA MOLLER DE LA FUENTE. - COMENTÓ, SI GRACIAS, DE PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA Y CON LA INFORMACIÓN QUE PRESENTA LA SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A CARGO DEL INGENIERO HUGO MORALES, SE INSISTE EN QUE SE REALIZÓ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN TANTO FÍSICOS COMO ELECTRÓNICOS EN EL ÁREA Y SE CONFIRMÓ QUE TAMBIÉN QUE PARTE DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDÍA A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIÓN TÉCNICA QUE DESAPARECIÓ DE LAS PLANTILLAS DEL ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO, SIN EMBARGO DESPUÉS DE ESTA BÚSQUEDA CONTINUÁN INFORMANDO QUE SE SOLICITA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN, ES CUANTO.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS LA PROPUESTA DE ACUERDO INTEGRAL FUE REMITIDA A SUS CORRESPONDIENTES CARPETAS





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
RUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ELECTRÓNICAS, DE LAS CUALES ÚNICAMENTE DAREMOS LECTURA AL EXTRACTO QUE SERIA EL ACUERDO CTINVI-06-EXT-001/2023, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90 FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTICULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE CONFIRMA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y POR LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE ES LA INTEGRADA EN LA SOLICITUD A LA QUE SE HA DADO LECTURA LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA PÓLIZA DE FIANZA QUE ENTREGÓ CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., PARA GARANTIZAR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE \$24,826,565.46 DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA CUARTA DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO DEL 14 DE JUNIO DE 2012. ASI COMO LA CONSTANCIA DE LA ENTREGA A CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., DE LA PÓLIZA DE FIANZA QUE PRESENTÓ PARA GARANTIZAR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE LA CANTIDAD MENCIONADA DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE EL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 14 DE JUNIO DE 2012. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO ES LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS EN COADYUVANCIA CON LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, ESTA ES LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMÁTICAS Y LEGISLACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6TA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO PROCEDERE A RECABAR EL SENTIDO DE SUS VOTOS, POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LICENCIADO GILBERTO GIRÓN MENDEZ, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS LA LICENCIADA YOLANDA GARIBALDI SÁNCHEZ, EL SENTIDO DE SU VOTO, NOS ESTA INFORMANDO POR MEDIO DEL CHAT, QUE ES APROBADO; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL LICENCIADO OMAR MENDEZ GABINO ¿EL SENTIDO DE SU VOTO?, A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, LA LICENCIADA GLORIA CRISTINA MANUEL SPINDOLA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCAVA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EL LICENCIADO JUAN MARTINEZ MUÑOZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR MAYORÍA QUEDA AUTORIZADO EL ACUERDO CTINVI-06-EXT-001/2023.-----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-06-EXT-001/2023.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ES PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.2393/2023, PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 090171423000571, EN DICHA SOLICITUD SE REQUIRIÓ LO



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SIGUIENTE: *ME SEA PROPORCIONADA LA VERSIÓN PÚBLICA LA PÓLIZA DE FIANZA QUE ENTREGÓ CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., PARA GARANTIZAR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE \$20,637,689.00 DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE EL INCISO C) DE LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO DE 21 DE FEBRERO DE 2008. POR SU NATURALEZA ESTA SOLICITUD, FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN DE IGUAL MANERA A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA LAS CUALES EN SU RESPUESTA PRIMIGENIA, MANIFESTARON QUE NO SE LOCALIZARON LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS, INCONFORME CON LO ANTERIOR, EL SOLICITANTE INTERPUSO UN RECURSO DE REVISIÓN EN EL CUAL SE FORMULARON LOS CORRESPONDIENTES ALEGATOS EN DONDE SE HIZO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN Y AUN ASÍ NO FUE LOCALIZADA SE EMITIÓ ENTONCES LA RESOLUCIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX/RR.IP.2393/2023, QUE LA PARTE TORAL VISIBLE EN LA PÁGINA 17, DE LA RESOLUCIÓN QUE FUE REMITIDA A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS, SE ORDENA LO SIGUIENTE SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO, POR LO QUE SE LE ORDENA EMITIR UNA NUEVA EN LA QUE REALICE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, RAZONABLE Y CONGRUENTE, EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS Y/O ELECTRÓNICOS DE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, ENTRE LAS QUE NO PODRÁ OMITIR A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA ADSCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS DEL SUJETO OBLIGADO, A EFECTO DE EMITIR UN PRONUNCIAMIENTO FUNDADO Y MOTIVADO Y EN SU CASO ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO

12

Fecha de Emisión: 04/06/2018 Fecha de Revisión: 04/06/2018

Revisión: 03

Fecha de Aprobación: 05/06/2018





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

090171423000571. TODO LO ANTERIOR, DEBIÉNDOSE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA RECURRENTE, A TRAVÉS DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN QUE ESTE HAYA SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL PRESENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN. SE DIO VISTA DE LA RESOLUCIÓN DE ESTE RECURSO A LAS ÁREAS PARTICIPANTES Y COMPETENTES, SE RECIBIERON ENTONCES LOS OFICIOS DEO/CAT/001508/2023, SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE ASISTENCIA TÉCNICA EL ARQUITECTO ADOLFO HUGO GAONA DÍAZ, EN EL QUE INDICA QUE SE LLEVO A CABO LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DENTRO DEL ARCHIVO DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA NO SE LOCALIZÓ INFORMACIÓN ALGUNA RESPECTO A LO SOLICITADO, POR TAL MOTIVO SE SOLICITÓ QUE SE LLEVARÁ A CABO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO AL RECURSO DE REVISIÓN QUE SE HA CITADO, TAMBIÉN SE RECIBIÓ EL OFICIO DEAF/SF/002241/2023, SUSCRITO POR EL CONTADOR ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO, INDICA QUE DE IGUAL MANERA SE LLEVO A CABO LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN DENTRO DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA SUBDIRECCIÓN A SU CARGO Y QUE NO FUE LOCALIZADA LA POLIZA DE FIANZA A LA QUE SE HACE REFERENCIA POR LO QUE SOLICITA SE CONVOQUE A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON LA FINALIDAD DE QUE SE LLEVE A CABO LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN CONSISTE EN LA POLIZA DE FIANZA REQUERIDA, ESTAS SON LAS PETICIONES QUE FORMULARON LAS ÁREAS QUE SON COMPETENTES, VOY A DAR EL USO DE LA VOZ NUEVAMENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS PARA QUE PRESENTE SU CASO, ADELANTE CONTADOR.-----

EL C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO.- COMENTÓ, EN USO DE LA PALABRA DESPUÉS DE LO EXPUESTO POR EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TRANSPARENCIA, ESTA SUBDIRECCIÓN SOLICITO MEDIANTE OFICIO DEAF/SF/002241/2023, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA, SE CONVOQUE AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN LA VERSIÓN PÚBLICA DE POLIZA FIANZA REQUERIDA, SE LE COMUNICA A ESTE COMITÉ QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DE JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SEGUIMIENTO Y EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN ORDENADA EFECTUO LO SIGUIENTE, LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA LLEVÓ A CABO UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN EL ARCHIVO ESPECÍFICO TÍTULOS VALOR EL CUAL SE UBICA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO SEDE DE ESTE INSTITUTO, SE INFORMA NO SE TIENE REGISTRO DE LAS POLIZAS FIANZAS DEL 10% POR EL IMPORTE TOTAL DE \$20,637,689.00 RELACIONADA CON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE EL INCISO "C" DE LA CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO DE 21 DE FEBRERO DE 2008, POR LO QUE DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN EL CRITERIO 2/17 "CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES, ASI COMO DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, SE ESTABLECE COMO FUNCIÓN RECIBIR Y MANTENER EN CUSTODIA LA DOCUMENTACIÓN VALOR EN ORIGINAL QUE AMPARE LAS GARANTIAS, FUESE CUAL FUESE SU DENOMINACIÓN (PAGARES, FIANZAS, TESTIMONIOS, ESCRITURAS O CUALQUIER OTRO ANÁLOGO) DESTINADO A





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6TA Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

UNA AREA ESPECÍFICA PARA MANTENER UN ADECUADO CONTROL Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LOS MISMOS, EL ÚNICO TRATAMIENTO ES EL RESGUARDO DE FIANZA PAGARES EN ARCHIVO VALOR, EN BASE A LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO, SE SOLICITA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA SEA CONFIRMADA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, ES CUANTO.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS CONTADOR, DE IGUAL MANERA ENTONCES VAMOS A DAR EL USO DE LA VOZ A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE LA ARQUITECTA ALEJANDRA MOLLER DE LA FUENTE, ADELANTE ARQUITECTA, POR FAVOR PRESÉNTENOS SU CASO.-----

LA ARQ. ALEJANDRA ADRIANA MOLLER DE LA FUENTE.- COMENTÓ, GRACIAS EN ATENCIÓN AL CASO, REITERARÍAMOS POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y A NOMBRE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A CARGO EN ESTE MOMENTO DEL INGENIERO HUGO RAMÓN MORALES, QUE EFECTIVAMENTE DESPUÉS DE LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA CONTINUAMOS CON LA SITUACIÓN DE SOLICITAR LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA, SE HAN VERIFICADO EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN EL ÁREA TANTO FÍSICOS COMO DIGITALES Y NO CONTAMOS CON LA INFORMACIÓN POSIBLE PARA PROPORCIONAR AL RESPECTO, ES CUANTO.-----

EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS, ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, RESPECTO A ESTAS PROPUESTAS? BIEN EN CASO DE NO HABER NINGÚN COMENTARIO, A SUS CARPETAS FUE ENVIADA LA VERSIÓN INTEGRAL DEL ACUERDO



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CTINVI-06-EXT-002-2023, EN EL CUAL SE CONTIENEN TODOS LOS ANTECEDENTES DE LOS FUNDAMENTOS DE LA PARTE TORAL DE LA RESOLUCIÓN QUE SE ESTA ACATANDO EN ESTE ACTO, ASI COMO EL SEGUIMIENTO QUE LE HAN DADO LAS ÁREAS, LA PARTE SUSTANCIAL DEL ACUERDO SERIA EL SIGUIENTE EL ACUERDO CTINVI-06-EXT-002/2023, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90 FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTICULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE CONFIRMA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE, ES LA SIGUIENTE, LA VERSIÓN PÚBLICA LA PÓLIZA DE FIANZA QUE ENTREGÓ CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., PARA GARANTIZAR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE \$20,637,689.00 DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE EL INCISO C) DE LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO DE 21 DE FEBRERO DE 2008 DE IGUAL MANERA ES LA CONSTANCIA DE LA ENTREGA A CONSTRUCTORA AYOTLÁN, S.A. DE C.V., DE LA PÓLIZA DE FIANZA QUE PRESENTÓ PARA GARANTIZAR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE \$20,637,689.00 DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS PARA LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE EL INCISO C) DE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y ASUNTOS
JUDICIALES DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6TA Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO DE 21 DE FEBRERO DE 2008. LAS UNIDADES ADMINISTRACIONES QUE PRESENTAN ESTE CASO ES LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, ESTA ES LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN CASO DE QUE NO HAYA NINGÚN COMENTARIO ADICIONAL VOY A SOLICITAR EL SENTIDO DE SU VOTO. POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LICENCIADO GILBERTO GIRÓN MENDEZ, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS LA LICENCIADA YOLANDA GARIBALDI SÁNCHEZ, EL SENTIDO DE SU VOTO, NOS ESTA INFORMANDO POR MEDIO DEL CHAT, QUE ES APROBADO; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL LICENCIADO OMAR MENDEZ GABINO ¿EL SENTIDO DE SU VOTO?, A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, LA LICENCIADA GLORIA CRISTINA MANUEL SPINDOLA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUBALCAVA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, GRACIAS; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EL LICENCIADO JUAN MARTINEZ MUÑOZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR, NUESTRA INVITADA PERMANENTE LA LICENCIADA YARELI ZARAGOZA MONROY, ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESTA SESIÓN. POR MAYORÍA QUEDA AUTORIZADO EL ACUERDO CTINVI-06-EXT-002/2023, CON ELLO AGOTAMOS LA ORDEN DEL DIA DOY EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE DEL COMITÉ, PARA EFECTO DE QUE DECLARE SU CORRESPONDIENTE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACION
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

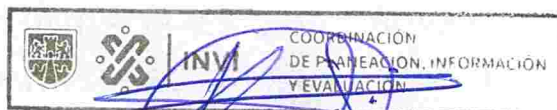
6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CLAUSURA.-----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-06-EXT-002/2023.-----

EL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ. - COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, AGOTADOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, NO NOS RESTA MÁS QUE AGRADECERLES SU PRESENCIA DE MANERA VIRTUAL POR LO QUE SIENDO LAS 11 HORAS CON 41 MINUTOS DEL DÍA 27 DE JUNIO DEL 2023, DECLARO CONCLUIDA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----



LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



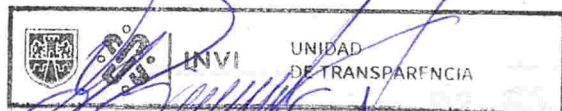


INVI

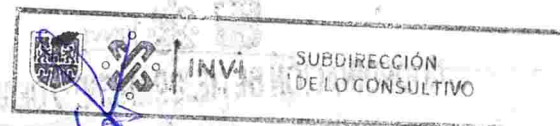
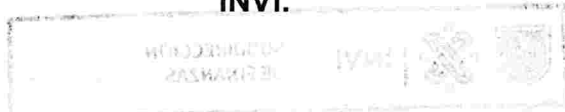
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

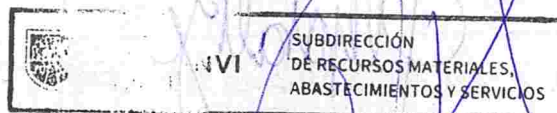
ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INVI.



LIC. YOLANDA GARIBALDI SANCHEZ.
SUBDIRECTORA DE LO CONSULTIVO Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



LIC. MARIA DE LOURDES ORTIZ CABRERA.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO
DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE
LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.
JUD. DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR
PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.

LIC. JUAN MANUEL RUBALCAVA
ENRÍQUEZ.
LÍDER COORDINADOR DE PROGRAMAS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA
COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS.





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

6^{TA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

 **COORDINACIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA.
COORDINADORA DE MEJORAMIENTO DE
VIVIENDA Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN.

 **ARCHIVO INSTITUCIONAL**
LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS
DE ARCHIVO INSTITUCIONAL.

 **SUBDIRECCIÓN
DE PROYECTOS TÉCNICOS**

**ARQ. ALEJANDRA ADRIANA MOLLER DE
LA FUENTE.**
SUBDIRECTORA DE PROYECTOS
TÉCNICOS Y SERVIDOR PÚBLICO QUE
PRESENTA EL CASO.

 **SUBDIRECCIÓN
DE FINANZAS**

C.P. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y
SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL
CASO

